



Nota aclaratoria en relación a las supuestas “trabas” para acceder al CIE denunciadas por diputados catalanes

Nota de prensa

Barcelona, 10 de enero de 2014

Ante las noticias aparecidas en los medios de comunicación según las cuales varios diputados del Parlament de Catalunya han denunciado supuestas “trabas” para acceder al CIE de la Zona Franca, la Delegación del Gobierno en Catalunya deja constancia de que el pasado día 3 de enero -fecha de entrada en el Registro del Parlament- se informó a los grupos parlamentarios interesados en acceder a estas dependencias que, si lo deseaban, podían sumarse a la visita institucional que se está preparando por parte de las Comisiones de Interior del Congreso y del Senado.